EL SUSCRITOSECRETARIO GENERAL (E) DE ORGANISMO DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.

C E R T I F I C A:

En mi calidad de Supervisor certifico que el contratista **TEMAS DE ESTADO** con NIT. 830.114.609-6, representada legalmente por la señora **LINA GIZETH QUIMBAY GARCIA** Identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.018.472.346, cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato 047 del 2025, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN, ASESORÍA Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS BASE PARA LA DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y DE CAPACITACIÓN DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO PARA LA VIGENCIA 2026 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No.001, que corresponde a al periodo que se señala seguidamente:

Periodo Certificado	21 de octubre del 2025 hasta el 4 de diciembre del 2025
Informe Número	**Uno (01) de uno (01**
Plazo del Contrato	Cuarenta y cinco (45) días
Valor a Pagar	$155.500.000
En letra	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE
Observaciones	Sin observaciones

Como supervisor dejo constancia que la información aquí suministrada, corresponde a la real ejecución, y por tanto, doy fe de la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos que se adjuntan para el pago tales como los aportes al sistema de seguridad social y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro.

Se expide a los diez (10) días del mes de diciembre del 2025.

EDMUNDO MARTINEZ JESSIE
Supervisor

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER154694 IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

Según lo dispone la Ley 1474 de 2011, en su artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, (...) enunciado en el presente informe, concordante con la guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado - G-EFSICE-01 de Colombia Compra Eficiente y descritos en los siguientes ítems:

1. INTRODUCCION

Realizar la supervisión de contratos como lo establece la normatividad vigente en la materia, nos permite adelantar lo pertinente al contrato No. 020 del 2025, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN, ASESORÍA Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS BASE PARA LA DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y DE CAPACITACIÓN DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO PARA LA VIGENCIA 2026 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.."*

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	047 del 2025			
Fecha de Suscripción:	20 de octubre de 2025			
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios/Contratación Directa			
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN, ASESORÍA Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS BASE PARA LA DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y DE CAPACITACIÓN DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO PARA LA VIGENCIA 2026 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.			
Valor total:	$ 155.500.000			
Plazo:	Cuarenta y cinco (45) dias			
Datos del Contratista:	Razón Social/ R.L	TEMAS DE ESTADO / LINA GIZETH QUIMBAY GARCIA		
	NIT /Cédula.:	830.114.609-6/ C.C 1.018.472.346		
Fecha de iniciación:	21 de octubre de 2025			
Fecha de terminación:	4 de diciembre de 2025			
Adiciones:	N/A		En tiempo:	N/A
Suspensiones (en tiempo)	N/A			

Pólizas	No.	Compañía	Fecha Expedición	Valor Asegurado Total
	N/A	N/A	N/A	N/A

Amparos	Valor Asegurado		Vigencia Desde	Vigencia Hasta
	%	$		
Cumplimiento				
Devolución del pago anticipado				
Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones				

3. ASPECTOS FUNCIONALES

3.1. ASPECTOS TECNICOS

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

Para el presente periodo la ejecución del contrato de prestación de servicios, se verificó el cumplimiento de las normas técnicas previstas en el estudio previo y minuta del contrato previstas durante el periodo de vigencia del contrato No. 047 del 2025, suscrito con la entidad, observando así que se cumple a cabalidad con ese aspecto.

El contrato pactado no ha sido objeto de modificaciones o ajustes, durante el periodo del presente informe de supervisión, se procedió entonces a realizar la revisión de las actividades realizadas para este periodo por el contratista.

Durante el periodo de este informe, el(la) contratista no formuló requerimientos, ni solicitudes técnicas, lo que permite entender que no fue necesario hacer recomendaciones a la Contraloría Departamental sobre algún asunto en particular.

El contratista ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones y en el tiempo estipulado para este periodo.

3.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En los archivos de la oficina de la Contraloría, existe el expediente físico del contrato, donde se encuentran incluidos los soportes o documentos del mismo de conformidad con cada periodo en que avanza y de conformidad con la norma aplicable.

La Contraloría Departamental realizó la publicación de rigor en el SECOP II identificado mediante número CO1.PCCNTR.8474622 - 2025, de igual forma, lo concerniente a la información del proveedor, en especial, los documentos contractuales.

La Entidad Estatal cumple con los principios de publicidad de los procesos de Contratación y de los Documentos del Proceso.

El contratista se encuentra al día en el pago de la seguridad social, según los soportes allegados por el mismo

3.3. ASPECTOS FINANCIEROS

El presente contrato se encuentra amparado por el registro presupuestal No. 303 fechado 21/10/2025, lo anterior de conformidad con los pagos convenidos en el contrato, se observa que la Contraloría se encuentra al día con los pagos y plazos acordados.

Se realizó la revisión de los documentos soporte necesarios, para que se surta el pago correspondiente.

Se documentaron los pagos realizados durante el periodo de ejecución que lleva el presente contrato, para lo cual, se establece el siguiente ejercicio financiero:

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 155.500.000
Valor anticipo	$0
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 155.500.000
Valor ejecutado	$ 0
Valor a pagar	$ 155.500.000
Valor después del pago	$ 0

El presente contrato no contó con anticpo ni pago anticipado como aparece descrito en la informacion arriba referenciada

Concepto	periodo	Valor
Pago único por la ejecución de las actividades para el desarrollo del objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN, ASESORÍA Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS BASE PARA LA DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO	21 de octubre del 2025 hasta el 4 de diciembre del 2025	$ 155.500.000

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

ADMINISTRATIVO Y DE CAPACITACIÓN DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO PARA LA VIGENCIA 2026 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.		

3.4. ASPECTOS LEGALES

- La empresa contratista cumplió y aportó el pago de seguridad social que exige la Ley Colombiana durante el periodo de ejecución contractual.
- Se encuentra verificado el cumplimiento de las actividades asignadas en el periodo de ejecución del presente informe.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, así como con los aportes parafiscales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

La contratista, desarrolló las obligaciones atendiendo a lo establecido en el artículo tercero que establece la *"FORMA DE PAGO"* así: *"...La Contraloría General del Departamento Archipiélago cancelará al contratista el valor del contrato mediante un* ***ÚNICO PAGO****, posterior al cumplimiento del objeto y a la entrega del 100% las actividades previstas en el contrato, previo informe contentivo de las actividades realizadas, presentación de la factura, certificado de recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor del contrato y certificación de paz y salvo de aportes parafiscales del mes pertinente"* y las obligaciones específicas establecidas en el contrato, las cuales se describen seguidamente:

1. Elaborar el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE TALENTO HUMANO - PETH. Para la vigencia 2026.

El contratista para la presente obligación realizó el estudio técnico que le permitió la elaboración del Plan Estratégico Institucional de Talento Humano – PETH para la vigencia 2026, mediante documento que se anexo al informe, que cuenta con cincuenta (50) folios útiles y escritos.



Dicho documento tiene como fin, alinear las capacidades y necesidades del personal con los objetivos estratégicos de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, asegurando la cantidad y calidad correcta de colaboradores para cumplir la misión, mediante la planificación, desarrollo, atracción, retención y optimización del recurso humano, fortaleciendo competencias, promoviendo la integridad y fomentando un ambiente de alto rendimiento y satisfacción.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

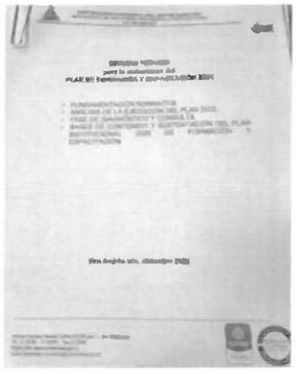
2. Elaborar el PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – PIC. Para la vigencia 2026.

El contratista adelantó para el cumplimiento de la presente obligación para el estudio y análisis de las necesidades para las capacitaciones de la Contraloría, con el propósito de crear una cultura de aprendizaje, fortalecimiento de la capacidad laboral y asegurando que los servidores públicos estén preparados para los retos y responsabilidades, mediante acciones estructuradas y coherentes.

El desarrollar las competencias, conocimientos y habilidades de los empleados de una entidad pública, alineando su crecimiento individual con los objetivos estratégicos y las necesidades de la institución, mejorando así la calidad del servicio, la productividad y el cumplimiento de metas.

Para ello, se realizó el estudio técnico de conformidad con el Plan General dictado por la Función Publica que dispone de orientaciones, que si bien, no son obligatorias dictan pautas a las entidades públicas en la conformación de sus programas de formación y capacitación.





Realizó la entrega en documento físico denominado Plan Institucional De Formación Y Capacitación Para La Vigencia.

De igual forma se presento el documento del Estudio Técnico del Plan de Formación y Capacitación 2026 de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en donde se expuso los fundamentos normativos que disponen los derroteros para el estudio y análisis de los programas de capacitación.

3. Elaborar los MÓDULOS ACADÉMICOS PARA CADA UNO DE LOS SEMINARIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN QUE SE ACOJAN COMO MÍNIMOS OBLIGATORIOS EN EL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA CONTRALORÍA PARA 2026, con el propósito de disponer de contenidos adecuados a las necesidades de la Contraloría.

Para la presente actividad el contratista llevo a cabo los módulos académicos de los siguientes programas de capacitación:

a. Taller USOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL – Ejercicios Prácticos interactivos para incursionar y optimizar su aprovechamiento
b. REGIMEN DPARTAMENTAL Y MUNIICPAL ESPECIAL DEL ARCHIPIELAGO.
c. ACTUALIZACION EN AUDITORIA FISCAL: LA GUIA 4.0, PROCEDIMIENTOS EN AREAS ESPECIFICAS DE AUDITORIA Y ELABORACION DE INFORMES.
d. SEMINARIO TALLER: GOBIERNO DIGITAL – Uso de las TIC´S digitalización de tramites.
e. EL SISTEMA FINANCIERO, PRESUPUESTAL Y DE TESORERIA DE LAS ENTIDADES PUBLICAS – Adaptado a los organismos autónomo de control fiscal.
f. EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIO (MIPG) - Comprensión y manejo de los instrumentos de la Contraloría.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER154634 IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

g. ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO Y CONVIVENCIA LABORAL.
h. MAPA DE REISGOS DE LA CONTRATACION PUBLICA.
i. PROCEDIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD FISCAL, COBRO COACTIVOY POTESTAD SANCIONATORIA.
j. GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION – Acciones dirigidas a preservar la memoria y prevenir el Alzheimer institucional.
k. CONTROL FISCAL, AMBIENTAL, CON BASE CIENTIFICA Y PARTIPACION CIUDADANA
l. Seminario Taller: USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL TRABAJO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA.
m. ESTRUDTURA FINANCIERA DE LA ENTIDADES TERRITORIALES EN COLOMBIA – Situación y perspectivas del Departamento y el municipio en el Archipiélago.
n. CONTABILIDAD FINANCIERA Y PRSUPUESTAL DISPOSICION DE ACTIVOS – Adaptado a los organismos autónomos de control fiscal.

Acompañando a los documentos anteriormente reseñados que profundizan las temáticas, se presenta documento con la relación de las capacitaciones realizadas en la vigencia 2025, como insumo par el estudio de los programas de capacitación para la vigencia 2026, aunado a las encuestas realizadas al personal de la Contraloría.

Por ultimo se realizó una consolidación de las encuestas que da cuenta de los resultados obtenidos y de las temáticas.

4. Elaborar el PLAN DE BIENESTAR SOCIAL. Para la vigencia 2026.

El contratista llevo a cabo para el cumplimiento de la presente obligación el estudio y análisis con el propósito de mejorar la calidad de vida de los funcionarios, creando un ambiente laboral positivo, aumentando la satisfacción, motivación y sentido de pertenencia, lo que se traduce en un mejor desempeño, mayor productividad y eficiencia, equilibrando vida personal y laboral a través de actividades de salud, recreación, cultura, desarrollo personal y social.

Para ello se realizó la entrega de un documento físico denominado PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2026, en el que formulan actividades que permiten el esparcimiento, concentración y equilibro de los funcionarios, lo cual permitirá su mayor eficiencia en las labores encomendadas a cada uno.



5. Elaborar el PLAN DE INCENTIVOS. Para la vigencia 2026.

Con el propósito de consolidar la estrategia para motivar y dirigir el comportamiento del personal hacia el logro de objetivos estratégicos, alineando los intereses individuales con los de la organización a través de recompensas -pecuniarias o no- por el buen desempeño, la productividad y la calidad, creando un entorno laboral positivo y de compromiso.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

Por ello se realizo el estudio para definir las necesidades de los funcionarios y establecer el plan de incentivos para la vigencia 2026, para lo cual, se realizo la entrega de un documento que establece los análisis realizados para la consecución del Plan de Incentivos para la Entidad.



6. Elaborar el DIAGNÓSTICO, ESTADO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, para dar cumplimiento a la norma nacional y disponer de una línea de base para las acciones del año 2026.

Para el presente ítem, el contratista adelanto el DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), realizando la evolución inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo anualmente de acuerdo a los dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, a fin de identificar las prioridades en seguridad y salud de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



7.Elaborar el PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST.

Atendiendo al diagnostico anterior se consolido el Plan d e de Seguridad y salud en el Trabajo SST, para la Contraloría General del Departamento para la vigencia 2026, en el que se establecieron las actividades a ejecutar para fortalecer y mejorar las indicadores y metas dispuestos para el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo se encuentran en la Matriz Estratégica en Seguridad y salud en el Trabajo y permiten medir el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

Por ultimo se concluye que el estudio realizado para cada uno de los Planes cumplió lo dispuesto normativamente y sus resultados brindan a la contraloría el insumo necesario para las dinámicas para la vigencia 2026.

Lo anterior, atendiendo a las asignaciones y directrices dadas por el supervisor y en los tiempos establecidos para ello. Por lo anterior, se da cumplimiento al objeto contratado para este periodo, y efectuada la revisión de las labores desarrolladas.

En cumplimiento de la cláusula sexta, el contratista presentó;

Informe mensual de las actividades desarrolladas
Cuenta de cobro o factura
Pago de aportes a salud y pensión correspondientes al periodo ejecutado.
Acta de inicio
Copia del clausulado contractual
Solicitud de Disponibilidad Presupuestal.
Copia de Registro Presupuestal
Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
Evidencias

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de la supervisión, evidenciándose que, para el presente periodo, se ejecutó de manera correcta el cumplimiento del contrato. Lo anterior, se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha

El contratista desarrolló el objeto contratado, por lo tanto, se procede a la certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor.

Informe presentado en San Andrés Islas, a los diez (10) días del mes de diciembre del 2025.

EDMUNDO MARTINEZ JESSIE
Supervisor

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co